

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

32982 *Resolución de la Consellería del Medio Rural y del Mar de 21 de agosto de 2013, por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto, trámite ordinario sujeto a regulación armonizada, para el suministro, por precio unitario de unidades, de extracción de sangre (expediente 43/2013).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería del Medio Rural y del Mar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, edif. n.º 5, 2.º.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 742 (consultas administrativas) y 981 545 733 (consultas técnicas).
 - 5) Telefax: 981 544 047.
 - 6) Correo electrónico: licitacion.medioruralemar@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=19458>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables, excepto sábados, desde las 9 a las 14 horas.
 - d) Número de expediente: 43/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo de suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de unidades de extracción de sangre para el diagnóstico de enfermedades animales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Será repartido el material en aquellos lugares en que así se indique por parte de la unidad administrativa gestora del expediente de contratación.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2014.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, por dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141300-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Según el apartado M de la carátula.
4. Valor estimado del contrato: 545.250,00 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 272.625 €; IVA (10%): 27.262,50. Importe total: 299.887,50 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 13.631,25 €.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los apartados I y J de la carátula.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El día 30 de septiembre de 2013.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: El único registro válido será la Oficina de Registro Único e Información de la Xunta de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña) 15781.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural y del Mar, en el Edificio Administrativo de San Caetano, n.º 5, segunda planta (edificio de Los Espejos).
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres B tendrá lugar, en acto público, el día 10 de octubre de 2013, a las 12:00 horas. La apertura de los sobres C tendrá lugar, en acto público, en el lugar, fecha y hora que se comunicará mediante su publicación en el perfil del contratante y mediante el envío de un fax a cada uno de los licitadores.
10. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios en BOE y DOG será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de agosto de 2013.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 2013.- La Consejera, P. D. (Orden del 30/3/12, "DOG" n.º 70, de 12 de abril), el Secretario General Técnico, Alfonso García Magariños.

ID: A130049237-1